



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6

"Avanzamos para ti"

No. 0010452

24 de marzo del 2021

A: Señoras
Marlenys Carolina Batista Báez, Presidente
Anny Licet Sánchez Báez, Secretaria de Comité Gestor de ASP,
Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación recibida en fecha 15 de marzo del 2021 y anexos.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro No. **DRL-CG-04/21**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 15 de marzo del 2021
- Acta de Directiva electa
- Copia de Cédulas de identidad y electoral
- Copia de Registro de Participantes
- Copia de acta de convocatoria
- Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales y de conformidad con el Artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de Febrero del 2010, por lo que este Ministerio reconoce el fuero organizativo a sus miembros Directivos, integrada por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1-Marlenys Carolina Batista Báez	150-0000473-7	Presidente
2-Cleisel Vinicio Suazo Antuna	013-0043578-9	Vicepresidente
3-Fordaliza Viviana Encarnación Castillo	013-0015541-1	Tesorera
4-Anny Licet Sánchez Báez	150-0000702-9	Secretaria
5-Ramón Suazo	013-0015369-7	Vocal

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/CT/C/MCH/adr
DRL Emisiones, marzo, 2021